

BOLETÍN 151 19-08-2026

POR GESTIÓN DE CLAUDIA SANDOVAL, ATITALAQUIA CUENTA CON PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO

Gracias al compromiso, la visión y la gestión de la Presidenta Municipal, Claudia Sandoval, se logró: que Atitalaquia sea verdaderamente dueña de su futuro y de su territorio.

Se publicó en el Periódico Oficial del Estado el Decreto 692, que reforma la Ley de Ingresos 2026 y pone en marcha el Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Atitalaquia, aprobado por unanimidad por el Cabildo el pasado 26 de junio.

Un logro que se gestionó y que hoy es una realidad gracias al trabajo en equipo y al respaldo del Gobernador Julio Menchaca Salazar y del Congreso del Estado.

¿Qué significa esto para las familias Atitalaquenses? Que por primera vez, lo que genera Atitalaquia se queda y se aplica en Atitalaquia. A partir de hoy, las decisiones sobre el uso de suelo, licencias de construcción, fraccionamientos y el crecimiento de nuestro municipio se toman en el Municipio, de forma ordenada y con planeación, pensando siempre en proteger a la gente.

Y con ello, cada peso que se genera por concepto de licencias, constancias, autorizaciones y trámites de desarrollo urbano será administrado directamente por el Ayuntamiento.

Esto traerá 5 beneficios directos: primero, los recursos se quedan en casa y serán administrados por el municipio para beneficio directo de la gente. Segundo, se amplían las fuentes de ingresos propios, fortaleciendo la recaudación y la autonomía financiera. Tercero, se impulsa el desarrollo local, ya que lo recaudado se reinvertirá en infraestructura para las comunidades y en la ampliación de los servicios públicos. Cuarto, se garantiza un manejo honesto y transparente, alineado a la Ley de Disciplina Financiera y al uso responsable de los recursos. Y quinto, se asegura un crecimiento urbano ordenado y con visión de futuro, que después de muchos años por fin contará con la normatividad que Atitalaquia necesita.

Es sin duda un legado que trascenderá para las siguientes generaciones, un acto de justicia social que fortalece la autonomía municipal y que permitirá que Atitalaquia siga transformándose con orden, con honestidad y siempre del lado del pueblo.

